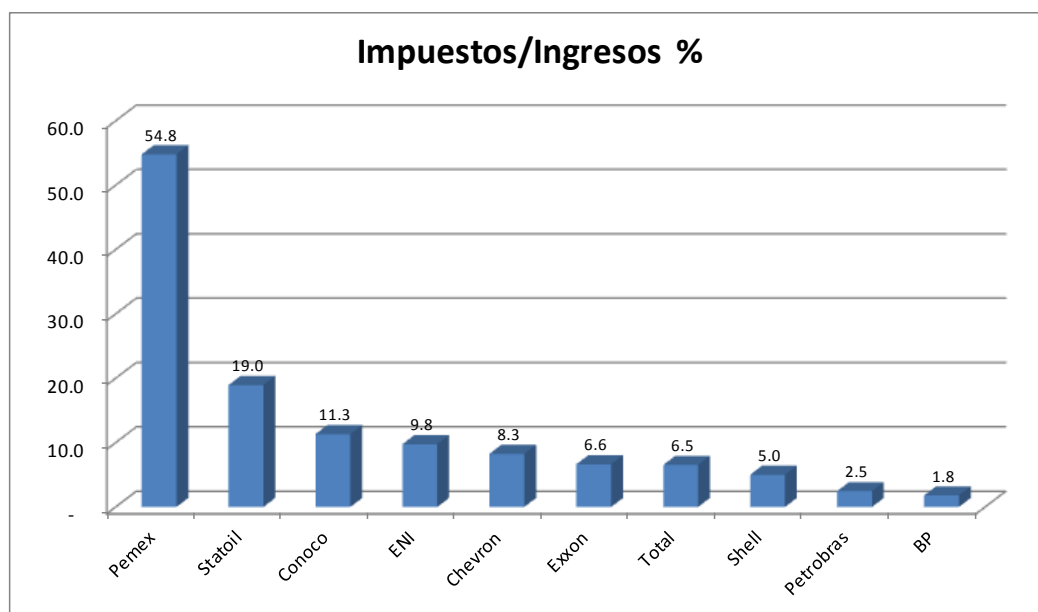


# Lo que perdemos por privatizar Pemex

El atraco legal que el Congreso ejecutó a finales del año pasado, a través de la aprobación de las propuestas del Partido Acción Nacional y de la presidencia de Peña Nieto, traerá al país las siguientes pérdidas netas:

## 1. El petróleo concesionado dejará de ser riqueza de la Nación

El petróleo en el subsuelo, las llamadas reservas, ya no será propiedad de los mexicanos, ello a pesar de la insistente propaganda en ese sentido, ya que según lo exigieron las empresas petroleras promotoras de los cambios constitucionales y según lo propuso el PAN y lo aprobó el Congreso, ahora habrá empresas diferentes a Pemex que registrarán como de su propiedad las reservas *mexicanas* a las que tengan acceso y se beneficiarán con su venta, una vez extraído este, por ellas mismas. El interés principal de los privatizadores está en recibir *concesiones* de explotación de hidrocarburos, gas y petróleo, por medio de las cuales se adueñan de los recursos del subsuelo, a cambio de los impuestos minúsculos que las petroleras pagan en todo el mundo. En la gráfica siguiente se muestran los impuestos que pagan las diez petroleras más grandes del mundo, esto como porcentaje de sus ventas.<sup>1</sup>



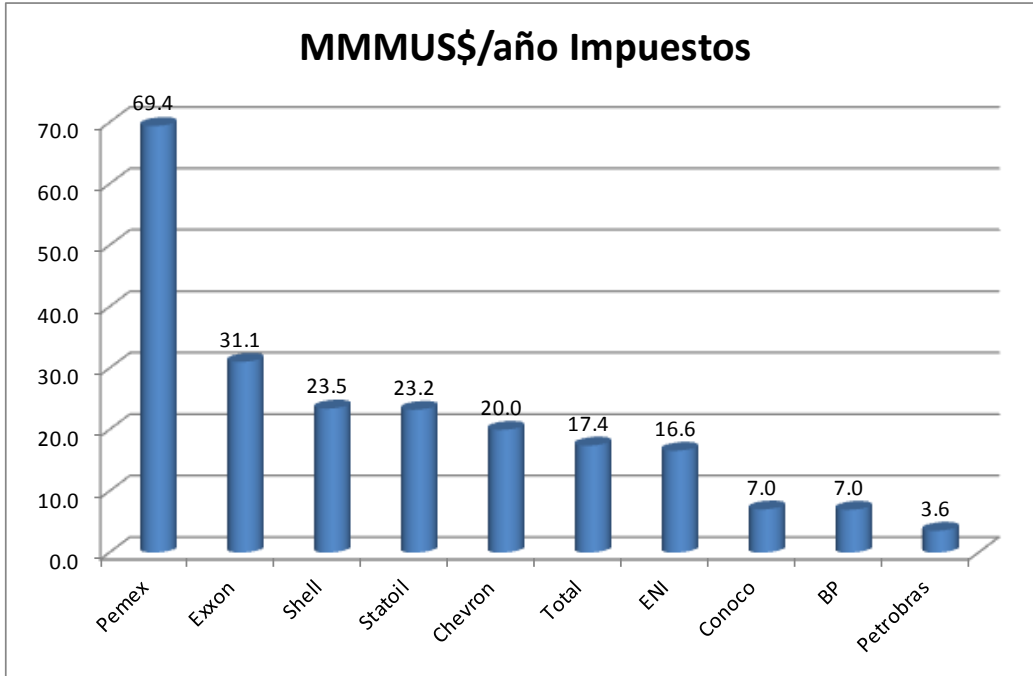
Se puede ver que la empresa que pagó en el periodo, la mayor proporción de sus ingresos a la hacienda del país correspondiente, fue Pemex con 54.8%, casi tres veces más de lo que entregó la segunda, Statoil, la petrolera estatal de Noruega con 19%. Ni que decir de los impuestos pagados por British Petroleum (BP), Shell, Exxon u otras de las petroleras privadas que tanto interés tienen en la riqueza que nuestros hidrocarburos representan.

Esto significa que si alguna de estas empresas se ve beneficiada con una concesión que le permita llevarse unos 100,000 barriles diarios, 36.5 millones de barriles en un año, cuyo valor a 100 dólares por barril es de 3,650 millones de dólares, MMUS\$, en lugar de que nuestra hacienda reciba el 55% de ese valor, o sea **un poco más de 2,000 MMUS\$, que es lo que Pemex ha entregado**, ahora recibiremos 365 millones si la tasa queda en 10% o la mitad, **unos 180 MMUS\$, si por ejemplo el impuesto fuese lo que paga Shell, 5%**. La única pregunta que queda es: **¿Vendrán a México a pagar más de lo que pagan en otros países?**

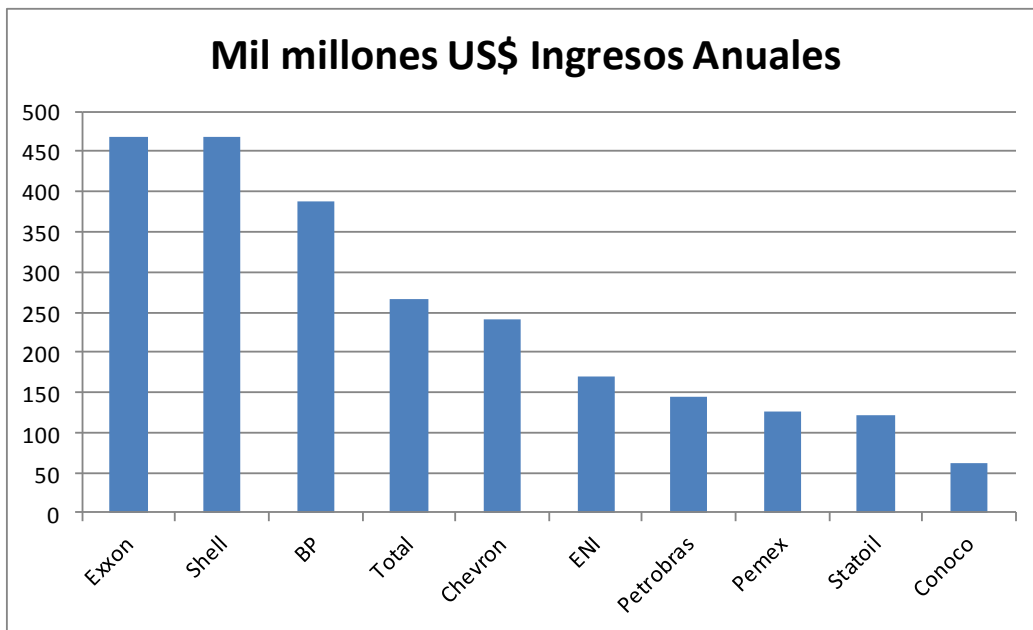
<sup>1</sup> Gráfica nuestra, elaborada a partir de informe de Pemex, publicado en [www.energia.org.mx](http://www.energia.org.mx), *Pemex no está en quiebra*.

## 2. La hacienda mexicana perderá ingresos

La hacienda mexicana ha recibido la mayor cantidad de ingresos como se muestra en la siguiente gráfica:

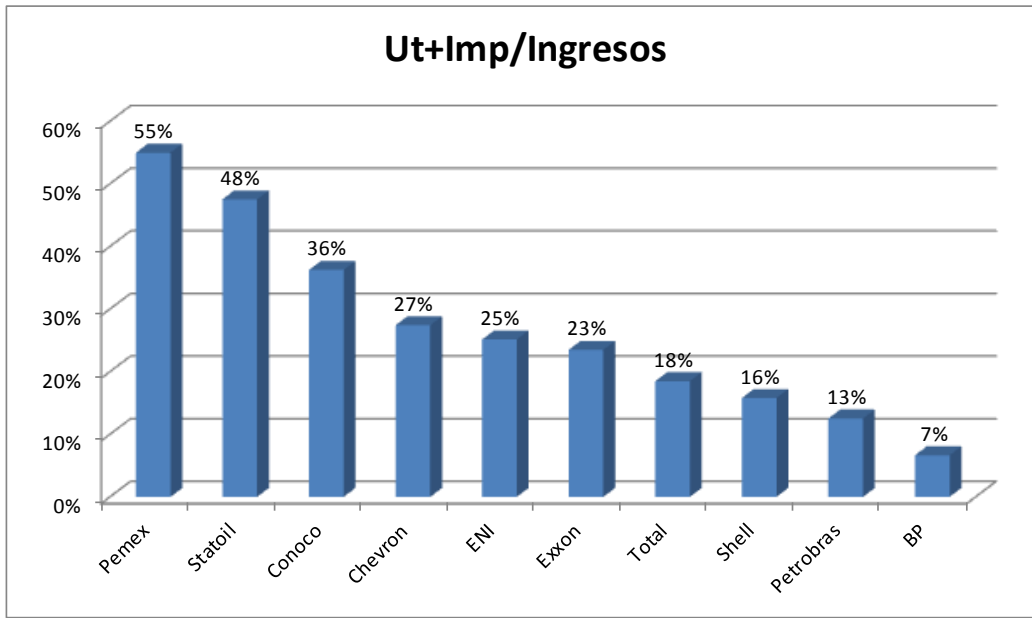


Ninguna de las otras nueve petroleras entrega impuestos por casi 70,000 millones de dólares por año. Exxon y Shell que aparecen en segundo y tercer lugares, tienen ingresos anuales varias veces mayores que Pemex, como se muestra en la siguiente gráfica:



### 3. Aún con Contratos de Utilidad compartida, perderemos

Si en lugar de concesiones, el gobierno mexicano logra armar Contratos de Utilidad Compartida, como lo propuso el gobierno de Peña Nieto y que se aprobó en la reforma, se puede ver en la siguiente gráfica que las petroleras no dan utilidades, ya que una buena parte de sus ganancias se va como costos de operación:



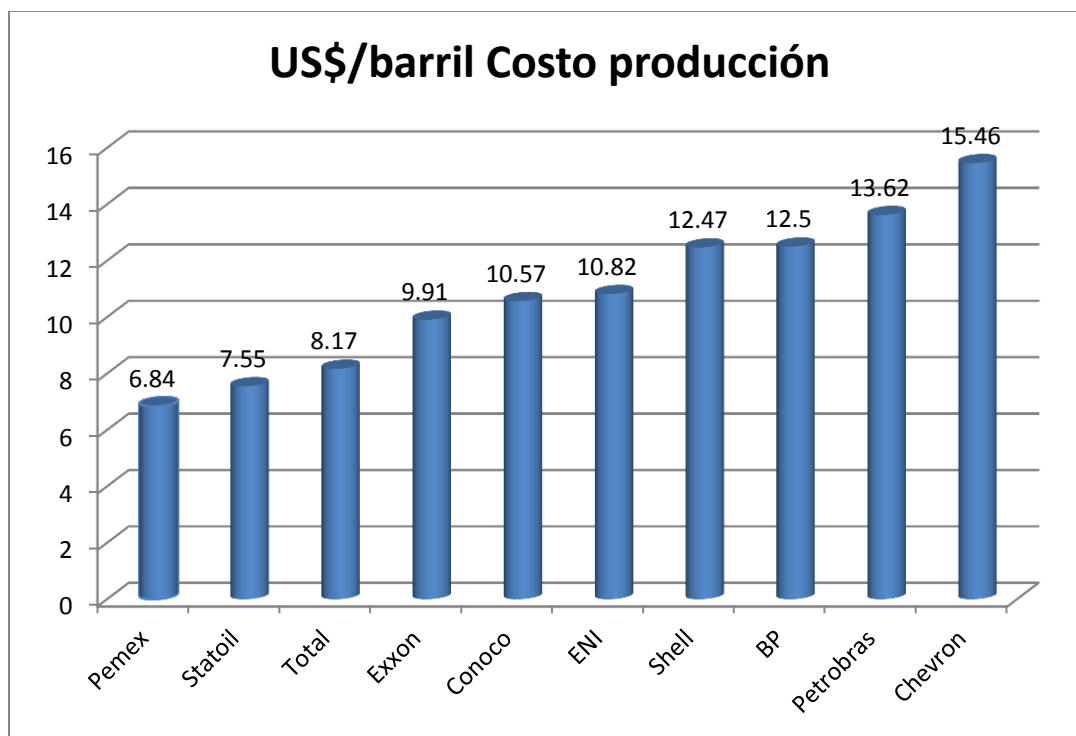
El petróleo que se extraiga por terceros en este tipo de contratos, seguirá rindiendo a la hacienda mexicana, pero mucho menos de lo que rinde con Pemex. Si suponemos que tanto utilidades como impuestos van a formar parte del beneficio del crudo producido, como lo es actualmente, entonces veremos que lo que quedará en México será, en el mejor de los casos, la mitad de lo que actualmente queda. Hay extremos como los de British Petroleum (BP), que entrega un total de 7% de utilidades más impuestos; o sea que, o es pésima administradora, o más probablemente, las ganancias de quienes controlan la empresa, se producen a través de costos de operación.

Habrà que ver las dificultades de los supervisores de Pemex que deberán controlar que la utilidad compartida no se vaya como *costos de operación* de los socios de este tipo de contratos que tenga el gobierno de acuerdo a las nuevas leyes.

La pregunta es: **¿Alguien cree que la Nación ganará?**

#### 4. Pemex, la petrolera mexicana, dejará de ser una de las mejores del mundo

Cualquier empresa se mide por sus resultados y, en el caso de las grandes petroleras los indicadores que permiten calificarlas son, los beneficios a sus dueños, que en el caso de Pemex son casi exclusivamente impuestos y que como ya dijimos, ninguna otra entrega lo que la petrolera mexicana hace. El otro indicador para calificar a las diez más grandes, es el costo de producción y aquí Pemex es la campeona con **el menor costo de producción de 10 de las petroleras más grandes del mundo**, como se muestra en la siguiente gráfica:



Este hecho, contundente, desmiente por sí solo toda la verborrea de la propaganda privatizadora, en el sentido de que Pemex tiene deficiencias técnicas, casi se dice que está al borde de la quiebra.

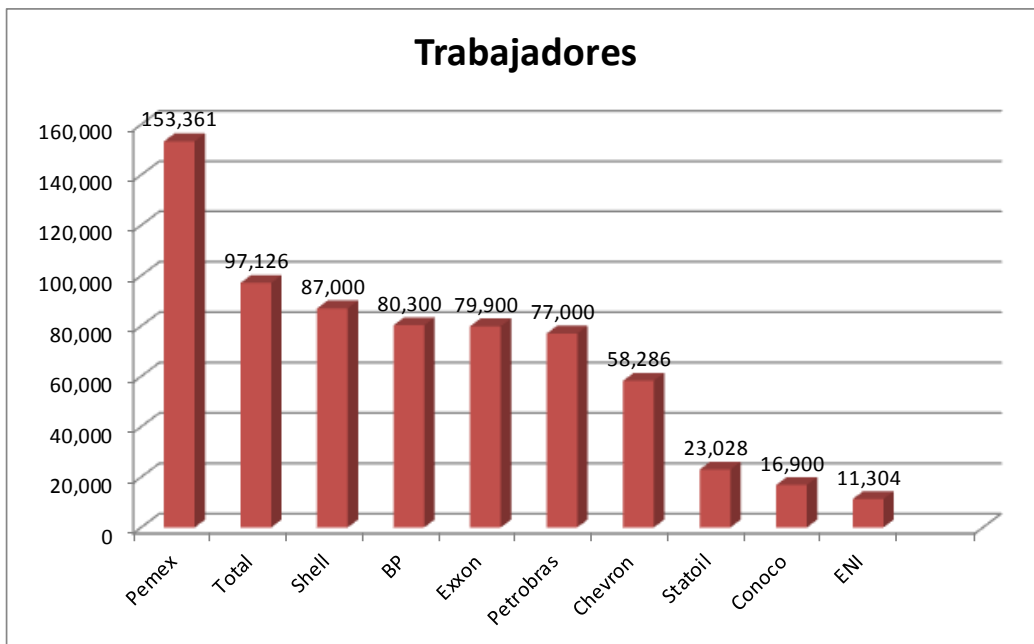
¿Cómo puede ser esta una mala empresa si logra el menor costo de producción de las mayores del mundo?

**Este logro mayúsculo, no es obra de la casualidad. Es producto de la organización y del trabajo de los petroleros mexicanos; también del patriotismo, de esos tan despreciados por el gobierno, por el PAN y por la propaganda privatizadora.**

Conforme la modificación al marco legal se vaya concretando en acciones definitorias y se le vaya quitando a nuestra petrolera su capacidad de acción, lo más probable es que deje de ser una de las mejores del mundo. De ese tamaño es la tragedia.

## 5. Pemex da empleo

Nuestra petrolera es la que da más empleos directos de las diez más grandes, como se muestra en la gráfica:



Este hecho, que los privatizadores insisten en señalar como un defecto, en realidad es una virtud. Sobre todo si se toman en cuenta los resultados ya mostrados: El menor costo de producción; la mayor tasa de impuestos contra ingresos; los mayores fondos, casi 70,000 millones de dólares por año entregados a hacienda.

Si se aplicaran aquí las recetas capitalistas, habría que despedir trabajadores, sin embargo es necesario apuntar otro hecho que las corporaciones ocultan: el contratismo. Pemex desarrolla sus actividades recurriendo principalmente a sus trabajadores, a diferencia de petroleras como Chevron que, como muestra la foto tomada de su portal<sup>2</sup>, *soporta pequeños negocios*, o sea, no contrata trabajadores de manera directa; los deja fuera de su empresa, les niega capacitación, continuidad en el empleo, seguridad social, pensiones.

Entonces, esto significa que la famosa *productividad* de las empresas extranjeras, se da en realidad porque los trabajadores están *fuera de la empresa*.

Así que aunque lo nieguen Romero Deschamps y Lozoya, hay miles de empleos con los que Pemex dejará de beneficiar al país. La pregunta es **¿lo permitiremos?**



<sup>2</sup> <http://www.chevron.com/>